emsan
Una empresa para la vida

ACTA DE INICIO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	031-2026
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Municipio de Sandoná, 26 de enero de 2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, AJUSTES EN LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN, Y OTROS ASPECTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANDONÁ EMSAN E.S.P.	
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANDONÁ EMSAN E.S.P.
NIT:	800197457-1
CONTRATISTA:	OLIVIO RENE ORTEGA GOMEZ
C.C.:	5.333.190 de Sandoná
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
VALOR CONTRATO:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), moneda legal colombiana.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato se ha determinado por ochenta y ocho (88) días calendario, contados a partir del dos (02) de febrero de dos mil veintiséis (2026) hasta el treinta (30) de abril del mismo año, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. (Expedición de registro presupuestal).
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Dos (02) de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	Treinta (30) de abril de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000030 del 26 de enero de 2026
CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL:	2026000030 del 26 de enero de 2026

En el Despacho de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANDONÁ EMSAN E.S.P.**, se reunieron **ARMANDO RAUL ROJAS BETANCUR,** en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No.031-2026 y **OLIVIO RENE ORTEGA GOMEZ ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 5.333.190 de Sandoná, en calidad de contratista, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato en mención.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del contrato se realizan de acuerdo a la ley.

Para constancia, se firma la presente, a los dos (02) días del mes de febrero de 2026 por quienes intervinieron.

ARMANDO RAUL ROJAS BETANCUR
R.L. Empresa de Servicios Públicos de Sandoná EMSAN E.S.P.
Supervisor del Contrato

OLIVIO RENE ORTEGA GOMEZ
CC. 5.333.190 de Sandoná
Contratista

Proyectó: Andrés Fernando Montezuma – Asesor Jurídico - EMSAN E.S.P